



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2024 - 2027

LA CIUDAD DE LA GRULLA

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE ASAMBLEA. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE CUCUCIAPA.

En la localidad de Cucuciapa, Municipio de El Grullo, Jalisco; siendo las 19:00 horas del día 08 (ocho) del mes de octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron los vecinos de esta comunidad, contando con la presencia de las Autoridades Municipales: **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**; presidente Municipal de El Grullo, **REGIDORES** del Ayuntamiento, **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ**; secretaria general y la **L.C.S. CECILIA URBINA DE DIOS**; directora de Planeación y Participación Ciudadana, con el fin de llevar a cabo la elección de Agente Municipal en conjunto con su respectiva comitiva, los cuales tendrán como función vigilar los asuntos de orden público.

Haciendo uso de la voz, el **Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, presidente Municipal de El Grullo**, dio la más cordial bienvenida a cada uno de los asistentes, agradeciendo por su entusiasmo y facultad para promover la participación ciudadana en su comunidad.

Por su parte, la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios; directora de Planeación y Participación Ciudadana**, se dirigió a los asistentes dándoles la bienvenida y agradeciendo de antemano su asistencia e interés para conformar el Consejo Social.

Continuando con la participación de la **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, les brindó información correspondiente a los derechos y deberes que tendrán los integrantes del nuevo **Consejo Social de la Agencia Municipal de Cucuciapa**, solicitando a cada uno ser parte de este proceso que facilitará la gestión de las necesidades de la localidad, así como trabajar en conjunto con el gobierno municipal para la búsqueda de soluciones que mejorarán la calidad de vida de los habitantes.

Por su parte los asistentes mostraron interés en lo anteriormente mencionado, quedando conformes y sin dudas.

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, preguntó a los asistentes a quién proponían para ser el próximo **Agente Municipal** de su comunidad, a lo cual los ciudadanos de manera voluntaria propusieron al **C. Antonio Galindo Álvarez**, realizando la votación levantando la mano de manera pacífica y responsable, siendo el nuevo Agente Municipal quien de manera responsable aceptó el cargo.

El Consejo quedó conformado de la siguiente manera: **C. Lucia Anguiano Chávez, consejero secretario, Herlinda Lizeth Galindo Rentería; consejero Tesorero, C. Rafael Rodríguez Romero, consejero Vocal I y la C. Alejandro Galindo Anguiano; consejero Vocal II.**

La **L.S.C. Cecilia Urbina de Dios**, hizo uso de la voz reiterando que el Consejo Social dependerá de la **Dirección de Planeación y Participación Ciudadana** en el **H. Ayuntamiento de El Grullo; Jalisco**, a su vez, los integrantes tomaron protesta manifestando lealtad y responsabilidad en su desempeño correspondiente durante el trienio 2024 - 2027, ejerciendo el derecho a la Gobernanza de los ciudadanos en base a la Ley que rige el Gobierno del Estado de Jalisco.

Una vez concluido lo anterior, se procedió a atender los asuntos y necesidades de la localidad, haciendo uso de la voz los ciudadanos los cuales se dirigieron hacia las autoridades municipales, para solicitar sean considerados en cada una de las actividades a ejecutar.

Agradeciendo la asistencia de los presentes para la Conformación del Consejo Social de la Agencia Municipal de Cucuciapa, y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea a las **19:15** horas del día en que se efectúa.